

ORDEN DE COMPRA

Datos de Facturación

R.U.T.: 69.070.301-7
RAZON SOCIAL : CORP. DE DESARROLLO SOCIAL DE PROVIDENCIA
GIRO : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD
DIRECCIÓN. : PEDRO DE VALDIVIA 963
N° 1773-OC

**** Importante : Indicar N° de orden de compra en la Factura ****

Providencia, 11/06/2018

Señor (es) :PROVEEDORES INTEGRALES PRISA S.A.

Dirección : LAS ROSAS 5757.CERRILLOS

Rut : 96.556.940-5

Cargo Contable : 10001 CORPORACION CENTRAL (10001)

Código Presupuestario : 5152204001

Cargo Prog : 0101001 ADMINISTRACION CENTRAL

Codiciones de Pago c/factura : C/F 30 DIAS

Fecha de creación : 11/06/2018 -- Fecha de despacho : 14/06/2018

N° Pedido 787

N° Solicitud 55 - 10001

Datos Entrega: Atención Sr. CARMEN GLORIA OYARCE

Teléfono: 227067000

Dirección de despacho : AV ELIODORO YAÑEZ 1947 - PROVIDENCIA

CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
80	PAPEL FOTOC. CARTA 75 GR XEROX 500 HJ.	1.693,00	135.440
<p>Son: Son: CIENTO SESENTA Y UN MIL CIENTO SETENTA Y CUATRO PESOS .-</p> <p>Observación: OC1773 PEDIDO 787 - PAPEL FOTOCOPIA</p> <p>FORMA DE PAGO: VALEVISTA CUALQUIER SUCURSAL BCO. SANTANDER. Esta ordende compra tiene vigencia hasta la fecha de despacho. La Corporación se reserva el derecho de recibir el producto o servicio fuera de plazo.</p>		NETO	135.440
V°B° Dirección		DESCUENTO	
		NETO FINAL	135.440
		I.V.A	25.734
		TOTAL	161.174



Jefe de Adquisiciones

Director de Administración y Finanzas

Director de Area/Secretario General

ENTREGA DE MERCADERÍAS Y RECEPCIÓN DE FACTURAS: Todo producto o servicio debe ser entregado con factura y copia de Orden de Compra en los respectivos establecimientos donde se recibe el bien o servicio.

Verifique que su copia de la documentación, quede reflejada con recepción conforme por parte del establecimiento.

CESIÓN DE CONTRATO : El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.

("Creador : CE ")

Página : 1 de 1